

PH4 ECO es un formulado estudiado expresamente para mejorar la eficacia de la solución utilizada en los tanques de pulverización: actúa como acidificante y antiespumante, aportando además zinc y manganeso, que ayudan a corregir las carencias de dichos elementos.

CONTENIDOS GARANTIZADOS

- ❖ Manganeso (Mn), soluble en agua 0.5% p/p
- ❖ Zinc (Zn), soluble en agua 0.7% p/p

APLICACIONES Y CULTIVOS

Se recomienda para la aplicación rápida y asimilable en cítricos, vides, frutales (arándano, almendro, avellano, nectarin, kiwi, ciruelo, cerezo, peral, manzano), cultivo hidropónico, horticolas, industriales (olivo, algodón, arroz), tropicales (palto, mango, papaya, banano) y ornamentales (plantas y esquejes).

MODO DE EMPLEO Y DOSIS

Las dosis varían en función del pH inicial y del contenido de bicarbonato del agua, la dosis óptima se evidencia con un pH ligeramente ácido.

Modo de empleo: Llenar estanque hasta 2/3 de su capacidad total. Añadir inicialmente 60 cc/hl de PH4. Verificar el pH (pH-metro). Continuar añadiendo PH4 hasta conseguir pH=6. Cuando consigamos pH=6 añadir el formulado a utilizar en la mezcla y el agua restante

TABLA ORIENTATIVA PARA ALCANZAR Ph=6 EN FUNCIÓN DEL AGUA

pH del agua	c.c de PH4/1000 L de agua
10.5	1550-1650
10	1400-1500
9.5	1250-1350
9	1100-1200
8.5	950-1050
8	800-900

PRECAUCIONES

- ❖ Antes de preparar una mezcla, se debe realizar una prueba de compatibilidad.
- ❖ Evitar aplicar en las horas de máximo calor, nunca superar los 35 °C.
- ❖ No aplicar con ácidos (ácido nítrico, fosfórico, sulfúrico).
- ❖ No mezclar o poner en contacto con productos de reacción muy alcalina, ácidos y de reacción oxidante (Caldo bordelés, azufre, metales fuertes, hidróxido de cobre, polisulfuros, etc).

ADVERTENCIAS

- ❖ No ingerir. Lavarse después de usar. Manténgase fuera del alcance de los niños.
- ❖ No almacenar a temperaturas inferiores a 0°C.

Nota: Para más información sobre dosis necesarias para regular el pH final del caldo, en función del pH del agua de riego, consultar con nuestro departamento técnico.

Producto utilizable en agricultura ecológica según Reglamento CE nº 834/2007 y el reglamento National Organic Program (NOP)